

- [I.](#)
- [II.](#)
- [III.](#)
- [IV.](#)
- [VI.](#)

**I-Ispra: Servicios de mantenimiento para instalaciones de fluidos hidráulicos y dispositivos eléctricos asociados**

**2012/S 103-171327**

**Anuncio de licitación**

**Servicios**

Directiva 2004/18/CE

Apartado I: Poder adjudicador

**I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto**

Comisión Europea, DG Centro Común de Investigación (JRC), Instituto para la Protección y la Seguridad de los Ciudadanos

via Enrico Fermi 2749, TP 268

21027 Ispra VA

ITALIA

Correo electrónico: [jrc-ipsc-procurement@ec.europa.eu](mailto:jrc-ipsc-procurement@ec.europa.eu)

Fax: +39 0332789682

**Direcciones Internet:**

Dirección del poder adjudicador: <http://www.jrc.ec.europa.eu/callsfortender>

**Puede obtenerse más información en:** Comisión Europea, DG Centro Común de Investigación (JRC), Instituto para la Protección y la Seguridad de los Ciudadanos

via Enrico Fermi 2749, TP 268

21027 Ispra VA

ITALIA

Correo electrónico: [jrc-ipsc-procurement@ec.europa.eu](mailto:jrc-ipsc-procurement@ec.europa.eu)

Fax: +39 0332789682

**El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un diálogo competitivo y un sistema dinámico de adquisición) pueden obtenerse en:**

Comisión Europea, DG Centro Común de Investigación (JRC), Instituto para la Protección y la Seguridad de los Ciudadanos

via Enrico Fermi 2749, TP 268

21027 Ispra VA

ITALIA

Correo electrónico: [jrc-ipsc-procurement@ec.europa.eu](mailto:jrc-ipsc-procurement@ec.europa.eu)

Fax: +39 0332789682

**Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a:** Comisión Europea, DG Centro Común de Investigación (JRC), Instituto para la Protección y la Seguridad de los Ciudadanos

via Enrico Fermi 2749, TP 268

21027 Ispra VA

ITALIA

---

Correo electrónico: [jrc-ipsc-procurement@ec.europa.eu](mailto:jrc-ipsc-procurement@ec.europa.eu)

Fax: +39 0332789682

I.2) **Tipo de poder adjudicador** Institución/organismo europeo u organización internacional

I.3) **Principal(es) actividad(es)** Servicios generales de las administraciones públicas

Otros: investigación

I.4) **Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes adjudicadores** El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores: no

Apartado II: Objeto del contrato

II.1) **Descripción**

II.1.1) **Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador:** Servicios de mantenimiento para instalaciones de fluidos hidráulicos y dispositivos eléctricos asociados.

II.1.2) **Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución** Servicios

Categoría de servicio nº 1: Servicios de mantenimiento y reparación

Emplazamiento principal de las obras, lugar principal de entrega o de ejecución: Centro Común de Investigación, Ispra VA, Italia.

Código NUTS

II.1.3) **Información sobre el contrato público, el acuerdo marco o el sistema dinámico de adquisición** El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco

II.1.4) **Información sobre el acuerdo marco** Acuerdo marco con un solo operador

**Duración del acuerdo marco**

Duración en meses: 48

**Valor estimado total de las adquisiciones durante todo el período de vigencia del acuerdo marco**

Valor estimado IVA excluido:

Horquilla: entre 400 000 y 500 000 EUR

II.1.5) **Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones)** Se necesita implementar un contrato de mantenimiento global para el equipo y las instalaciones de fluido hidráulico del ELSA (Laboratorio Europeo de Evaluación Estructural). Por lo tanto, se elaborará un contrato marco. Prestará la mayoría de los servicios de mantenimiento, el mantenimiento ordinario, incluido el mantenimiento preventivo y correctivo, y el mantenimiento extraordinario para hechos imprevistos, no recurrentes o de costoso mantenimiento. Los servicios de asistencia y diseño del proyecto también serán incorporados en el presente contrato.

II.1.6) **Vocabulario común de contratos públicos (CPV)**

50000000, 50324200, 50500000, 43328000

II.1.7) **Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública** Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

---

II.1.8)**Lotes**El contrato está dividido en lotes: no

II.1.9)**Información sobre las variantes**Se aceptarán variantes: no

II.2)**Cantidad o extensión del subcontrato**

II.2.1)**Cantidad o extensión global del contrato:**El coste total estimado durante los 4 años es de 400 000 EUR-500 000 EUR, todo incluido.

Valor estimado IVA excluido:

Horquilla: entre 400 000 y 500 000 EUR

II.2.2)**Información sobre las opciones**Opciones: no

II.2.3)**Información sobre las renovaciones**Este contrato podrá ser renovado: no

II.3)**Duración del contrato o fecha límite de ejecución**Duración en meses: 48 (a partir de la adjudicación del contrato)

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1)**Condiciones relativas al contrato**

III.1.1)**Depósitos y garantías exigidos:**Véase la documentación del concurso.

III.1.2)**Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:**Véase la documentación del concurso.

III.1.3)**Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato:**Las agrupaciones de proveedores pueden presentar ofertas. No se exigirá la constitución de una forma jurídica determinada antes de la adjudicación del contrato. No obstante, una agrupación de operadores deberá designar 1 responsable de la recepción y el tratamiento de los pagos de los miembros del grupo, la gestión del servicio y la coordinación. Los documentos que se exigen en el apartado III.2 serán proporcionados por cada miembro de la agrupación.

III.1.4)**Otras condiciones particulares**La ejecución del contrato está sujeta a condiciones particulares: no

III.2)**Condiciones de participación**

III.2.1)**Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil**Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: los licitadores, para ser elegibles, no deben hallarse en ninguna de las situaciones de exclusión enumeradas en los artículos 93 y 94 del Reglamento (CE, Euratom) no 1605/2002 del Consejo, de 25.6.2002 (DO L 248 de 16.9.2002), modificado por el Reglamento (CE, Euratom) no 1995/2006 del Consejo, de 13.12.2006 (DO L 390 de 30.12.2006), y por el Reglamento (CE, Euratom) no 1525/2007 del Consejo, de 17.12.2007 (DO L 343 de 27.12.2007).

Los candidatos deben proporcionar, además, los documentos estipulados en el artículo 134, apartado 1, del Reglamento (CE, Euratom) nº 2342/2002 de la Comisión, de 23.12.2002 (DO L 357 de

---

31.12.2002), modificado por el Reglamento (CE, Euratom) nº 1261/2005 de la Comisión, de 20.7.2005 (DO L 201 de 2.8.2005), por el Reglamento (CE, Euratom) nº 1248/2006 de la Comisión, de 7.8.2006 (DO L 227 de 19.8.2006) y por el Reglamento (CE, Euratom) nº 478/2007 de la Comisión, de 23.4.2007 (DO L 111 de 28.4.2007) (véanse los documentos del concurso). En caso de adjudicación del contrato, el contratista tendrá que elaborar los documentos acreditativos exigidos en el artículo 134, apartado 3, de dicho Reglamento.

El licitador o candidato deberá probar que se encuentra autorizado para ejecutar el contrato con arreglo al Derecho nacional a través de su inscripción en el registro profesional pertinente o en el registro mercantil, o a través de una declaración jurada o certificado de pertenencia a una organización específica, una autorización expresa o la inscripción en el registro del IVA.

En el caso de agrupaciones de contratantes, cada miembro de la agrupación deberá proporcionar los documentos requeridos.

**III.2.2) Capacidad económica y financiera** Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: a) una declaración del volumen de negocios total y del volumen de negocios relativo a los servicios cubiertos por el contrato durante los 2 últimos ejercicios.

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: volumen de negocios mínimo anual: 120 000 EUR.

En caso de una agrupación, estos criterios se aplicarán a la agrupación en su conjunto.

**III.2.3) Capacidad técnica** Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

(a) una descripción de las cualificaciones profesionales (currículos — estudios relevantes, formación, certificados, licencias, experiencia laboral) relacionadas con cada perfil profesional requerido. Las cualificaciones deberán demostrar las capacidades de los proveedores en el ámbito del contrato. Se ruega a los licitadores que clasifiquen sus currículos de acuerdo con los siguientes perfiles predefinidos:

Los perfiles requeridos son:

A. Obrero mecánico, cualificado.

B. Obrero mecánico, especializado.

C. Soldador certificado (acero inoxidable).

D. Técnico especializado en mecánica.

E. Técnico especializado en instrumentación y automatización.

F. Diseñador.

G. Ingeniero.

b) una lista de los principales servicios prestados por el licitador durante los últimos 3 años, relacionados con el asunto de la presente convocatoria de licitación.

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:

Todos los perfiles profesionales deberán tener una experiencia profesional mínima relevante de 3 años.

En caso de una agrupación de contratistas, la información solicitada en las letras a) y b) debe ser proporcionada por todos los miembros de la agrupación. La misma información deberá presentarse también por los subcontratistas con una participación del presupuesto superior al 20 %.

**III.2.4) Información sobre contratos reservados**

**III.3) Condiciones específicas de los contratos de servicios**

**III.3.1) Información sobre una profesión concreta** La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta: no

**III.3.2) Personal encargado de la prestación del servicio** Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio: sí

Apartado IV: Procedimiento

**IV.1) Tipo de procedimiento**

---

IV.1.1)**Tipo de procedimiento**Abierto

IV.1.2)**Limitación del número de operadores a los que se invitará a licitar o participar**

IV.1.3)**Reducción del número de operadores durante la negociación o el diálogo**

IV.2)**Criterios de adjudicación**

IV.2.1)**Criterios de adjudicación**El precio más bajo

IV.2.2)**Información sobre la subasta electrónica**Se realizará una subasta electrónica: no

IV.3)**Información administrativa**

IV.3.1)**Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente:**JRC/IPR/2012/G05/03/OC.

IV.3.2)**Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato**  
**Anuncio de información previa**

Número de anuncio en el DOUE: [2012/S 66-106931](#) de 4.4.2012

IV.3.3)**Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria o del documento descriptivo**Fecha límite para la recepción de solicitudes de documentos o de acceso a los mismos: 4.7.2012

IV.3.4)**Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación**4.7.2012

IV.3.5)**Fecha de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar**

IV.3.6)**Lengua(s) en que puede(n) redactarse los proyectos o las solicitudes de participación**Cualquier lengua oficial de la UE

IV.3.7)**Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta**Duración en meses: 6 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.3.8)**Condiciones para la apertura de las ofertas**Fecha: 11.7.2012 - 10:00

Lugar:

Edificio de entrada, sala 7, via E. Fermi 2749, 21027 Ispra VA, ITALIA.

Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas: sí

Información adicional sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: miembros del comité interno y 1 representante por licitador, debidamente autorizado.

Apartado VI: Información complementaria

VI.1)**Información sobre la periodicidad**Se trata de contratos periódicos: no

VI.2)**Información sobre fondos de la Unión Europea**Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

---

### VI.3) Información adicional

La documentación del concurso podrá descargarse en el siguiente sitio web:

<http://www.jrc.ec.europa.eu/callsfortender>

Haga clic en «IPSC» (a la izquierda) «IPSC/2012/G05/03/OC» — «Maintenance services for hydraulic systems and associated electrical equipment» o «Servizi di manutenzione per impianti oleodinamici ed elettrici connessi» en el número del presente anuncio de contrato.

La documentación del concurso se entregará gratuitamente.

Se prohíbe todo contacto entre el poder adjudicador y los licitadores durante el procedimiento.

En circunstancias excepcionales y a iniciativa del licitador podrá establecerse un contacto hasta 5 días naturales antes de la fecha límite de recepción de las ofertas, a fin de aclarar la naturaleza del contrato, y únicamente por este motivo (véase la invitación a licitar). La información adicional se pondrá a disposición de los licitadores simultáneamente en el sitio web del poder adjudicador

<http://www.jrc.ec.europa.eu/callsfortender>

Se invita a los licitadores a visitar regularmente esta dirección de Internet donde se pondrán a disposición las respuestas a las solicitudes de información adicional y las preguntas relevantes. Será responsabilidad de los licitadores comprobar las actualizaciones y modificaciones durante el período de licitación.

Con arreglo al artículo 126, apartado 1, letra f), de las normas de desarrollo del Reglamento financiero, la Comisión se reserva el derecho a lanzar un procedimiento negociado sin publicación previa de un anuncio de contrato con el contratista, en el caso de que surja la necesidad para la prestación de nuevos servicios similares.

Está prevista una visita al local y una reunión de información para el 19.6.2012 (15:00) en la siguiente dirección: Centro Común de Investigación, via E. Fermi 2749, 21027 Ispra VA, ITALIA, Laboratorio ELSA.

### VI.4) Procedimientos de recurso

#### VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso

Tribunal General de la Unión Europea

rue du Fort Niedergrünwald

2925 Luxemburgo

LUXEMBURGO

Correo electrónico: [cfi.registry@curia.europa.eu](mailto:cfi.registry@curia.europa.eu)

Teléfono: +352 4303-1

Dirección Internet: <http://www.curia.europa.eu>

Fax: +352 4303-2100

VI.4.2) **Presentación de recursos** Indíquense los plazos de presentación de recursos: en un plazo de 2 meses a partir de la notificación al afectado o, en su defecto, del día en que haya tenido conocimiento del acto en cuestión. Una reclamación al Defensor del Pueblo Europeo no tiene como efecto la suspensión de dicho período o la apertura de un nuevo plazo de presentación de recursos.

#### VI.4.3) Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos

Tribunal General de la Unión Europea

rue du Fort Niedergrünwald

2925 Luxemburgo

LUXEMBURGO

Correo electrónico: [cfi.registry@curia.europa.eu](mailto:cfi.registry@curia.europa.eu)

Teléfono: +352 4303-1

Dirección Internet: <http://www.curia.europa.eu>

Fax: +352 4303-2100

#### VI.5) Fecha de envío del presente anuncio: 22.5.2012

